

---

*Principales Funciones*

---

**Dirección General**

Dictar las guías y orientaciones de gestión de la entidad alineadas con la estrategia adoptada en cada momento, así como asegurar la ejecución de estas a través de las funciones delegadas a las diferentes áreas. Reportar la evolución de la estrategia y de la situación económico-financiera y de todas aquellas variables que se consideren relevantes para expresar la imagen fiel de la Entidad y sus riesgos al Consejo Rector.

**Subdirección General de Estrategia y Transformación**

Liderar y coordinar las iniciativas estratégicas y de transformación necesarias para asegurar la sostenibilidad, competitividad y crecimiento de la organización en un entorno cambiante. Su objetivo principal es garantizar la alineación de los planes estratégicos con los objetivos corporativos, impulsando la innovación, eficiencia operativa y adaptación a las tendencias del sector financiero.

**Comunicación y RRHH**

Elaborar y gestionar los planes de comunicación interna y externa a través de los distintos canales en colaboración con las áreas y departamentos. Mantener el manual de imagen, controlando la utilización y aplicación de la marca y conceptos corporativos. Velar por una comunicación fluida y adecuada con las diferentes relaciones críticas de la Entidad desde el ámbito de la imagen y la reputación.

**Auditoría Interna**

Verificar, evaluar y validar los sistemas de control interno que faciliten la buena gestión total de la Entidad, la fiabilidad de la información, el cumplimiento de la normativa interna y externa, con eficiencia operativa.

**Control Global del Riesgo**

Determinar, cuantificar y notificar adecuadamente todos los riesgos importantes, presentando una imagen completa de toda la gama de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad.

**Asesoría Jurídica**

Garantizar la seguridad jurídica de la organización, proporcionando asesoramiento legal, previniendo riesgos y asegurando el cumplimiento normativo en todas sus operaciones y decisiones.

**Gobierno Corporativo**

Asegurar la transparencia, ética y eficiencia en la toma de decisiones del Consejo Rector, garantizando que la empresa cumpla con los principios de buen gobierno y responda a los intereses de los socios y otras partes interesadas.

22 de enero de 2025

### **Cumplimiento Normativo**

Prevenir, detectar y mitigar los riesgos de incumplimiento normativo, asegurando que la empresa opere dentro del marco legal vigente y evitando sanciones o daños reputacionales.

### **Servicio de Atención al Cliente (SAC)**

Garantizar una gestión eficiente, rápida y justa de las reclamaciones de los clientes, con el objetivo de mejorar su experiencia y reforzar la confianza en la empresa.

### **Sostenibilidad**

Impulsar e integrar políticas de sostenibilidad en la estrategia de la empresa, promoviendo prácticas responsables que equilibren el desarrollo económico, social y ambiental.

### **Área Financiera y de Planificación**

Elaborar los balances y cuentas de resultados de la Entidad aplicando la normativa en vigor, proponer políticas sobre normas de contabilidad o información financiera. Supervisar la gestión de Tesorería de la Entidad y las inversiones financieras, procurando rentabilizar eficientemente los recursos, responsabilizándose del control del riesgo de tipo de interés. Coordinar la planificación, el análisis y control de gestión, conforme a los objetivos de la Entidad.

### **Área de Activos Inmobiliarios y Participadas**

Gestión y ejecución de los planes estratégicos del negocio inmobiliario tanto del patrimonio propio como de los adjudicados. Administrar, gestionar y mantener los bienes inmuebles propiedad de la Entidad que no sean de uso propio de forma eficaz, transparente y orientada a la creación de valor. Así como la gestión, seguimiento y valoración de la cartera de inversiones en las sociedades participadas.

### **Área de Riesgos**

Analizar, evaluar y enjuiciar el riesgo de crédito de las inversiones financieras, así como la realización de todas las operaciones propias de administración, control, y seguimiento de riesgos, así como las actuaciones tendentes, en su caso, a la recuperación de estas.

### **Área de Medios**

Garantizar la dotación de personal idóneo y formas de gestión que fomenten un buen clima laboral, que impacte positivamente en la Entidad. Asegurar procesos eficientes, calidad del servicio y satisfacción de clientes internos y externos mediante metodologías de trabajo, sistemas de gestión de información y recursos tecnológicos.

### **Área de Negocio**

Dirigir las políticas y estrategias de negocio y de la estructura comercial de la Entidad para la consecución de los planes y objetivos comerciales y financieros, estableciendo objetivos conforme a las directrices adoptadas en el Comité de Dirección y a los parámetros de calidad y presupuestos de la Entidad.

22 de enero de 2025

### **Desarrollo de Negocio**

Definir la metodología comercial, impulsando los planes comerciales a corto y medio plazo, determinando las prioridades de productos y servicios, estableciendo objetivos cuantitativos y cualitativos de acuerdo con los criterios y directrices marcados por la dirección del área de Negocio.

### **Red Comercial**

Gestionar la estructura comercial para el logro de objetivos comerciales y financieros ajustándose a los parámetros de calidad, presupuestos y objetivos de la Entidad, de acuerdo con la estrategia adoptada.